

PSICOMOTRICIDAD Y FORMACIÓN DOCENTE

Vicente Quirós Pérez

Centro de Valoración y Orientación (Consejería de Asuntos Sociales)

Correo electrónico: vquiros@teleline.es

Resumen

Justificar la validez de los planteamientos educativos y terapéuticos de la psicomotricidad en la etapa infantil es, hoy día, ridículo. No ocurre lo mismo cuando nos referimos a la necesidad de formación que, en este campo, requieren los profesionales que atienden a esta población. Estas carencias no están cubiertas y tampoco está contemplada la figura del especialista cualificado en los centros.

Así las cosas, nos proponemos un doble esfuerzo. Por un lado, luchar por la figura profesional del psicomotricista. Por otro, buscar el reconocimiento de la psicomotricidad como instrumento educativo. En esta segunda opción es en la que se incardina esta investigación. Con este deseo hemos desarrollado un estudio sobre una población voluntaria de 36 educadores que realizan su trabajo en 7 centros infantiles que dependen de la Consejería de Servicios Sociales de nuestra provincia. Las conclusiones a las que hemos llegado son las que se recogen en este documento.

Abstract

To justify the validity of the educational and therapeutic positions of the psicomotricidad in the infantile stage is, nowadays, ridiculous. It doesn't happen the same thing when we refer to the formation necessity that, in this field, the professionals that assist this population require. These lacks are not covered and neither the specialist's figure qualified in the centers is contemplated.

This way the things, she/he thinks about a double effort. On one hand, to fight for the professional figure of the psicomotricista. For other, to look for the recognition of the psicomotricidad like educational instrument. In tris second option it is in the one that you insert this investigation. With this desire we have developed a study on a voluntary population of 36 educators that you/they carry out their work in 7 infantile centers that depend on the Consejería of Social Services of my county. The conclusions to those that we have arrived are those that are picked up in this document.

Introducción

A mediados de la década de los 70 las escuelas españolas, animadas por la nueva pedagogía activa, la metodología global y los deseos de actualización del profesorado, comienzan a asumir las técnicas psicomotrices como instrumento de trabajo. En ese momento, destacados autores: Prieto (1983); Arnaiz (1988, 1994); García y Holgado (1990); Sánchez (1996); Llorca, Sánchez y Castro (1997), desde distintas áreas de conocimiento (Psicología escolar, Didáctica, Educación Física, etc.) compartieron la validez y efectividad de los planteamientos metodológicos y didácticos de la educación psicomotriz aunque también esta variabilidad provocó diferentes enfoques, diversas tendencias y líneas de trabajo que causó falta de corporativismo y división entre los profesionales.

La relación psicomotricidad/escuela no ha llegado aún a generalizarse en toda la geografía educativa española pero sí se ha manifestado, allí donde se ha introducido, renovadora de estructuras antiguas e imprescindible para un nuevo acercamiento al mundo de la educación infantil. La psicomotricidad ha permitido a la escuela avanzar hacia nuevos planteamientos educativos y le ha hecho tener presente aspectos tales como la comunicación, el hecho corporal, la socialización, etc. A cambio la escuela ha exigido a la psicomotricidad abandonar la atención puramente terapéutica y rehabilitadora con la que había surgido en Francia y orientarse hacia contenidos educativos.

De algún modo, discretamente incluso, todos estos intercambios han ido quedando registrados en los acontecimientos didácticos actuales más sobresalientes. Una lectura detallada de la LOGSE, nuestra actual ley de

educación, permite comprobar la importancia que se concede en la etapa infantil (0-6 años) a los contenidos curriculares relacionados con las experiencias de movimiento, la imagen corporal y el conocimiento de sí mismo, aspectos que en definitiva no son otros que los que se desarrollan con la educación psicomotriz.

1. Psicomotricidad: desarrollo profesional y ámbito de actuación

En estos primeros años la personalidad de los individuos se estructura a partir de una extraordinaria vinculación entre lo corporal, lo emocional y la actividad cognitiva. Es lo que conocemos como período de la globalidad. La psicomotricidad utilizando como herramienta didáctica una metodología abierta, dinámica y flexible y unos recursos materiales (medios, espacio y tiempo) y humanos adecuados, alienta al niño para que conozca y viva de forma activa, espontánea y placentera todas las posibilidades de su propio cuerpo en movimiento. De idéntico modo le permitirá la comprensión del mundo que le rodea, le animará en el descubrimiento de la comunicación y en el acceso de la función simbólica y le incitará a desarrollar estrategias adecuadas para la resolución de problemas.

Este tipo de trabajo (educativo) que utiliza el propio cuerpo del niño como vehículo de conocimiento de sí mismo no se olvida de su función preventiva y rehabilitadora. A través de los cauces que la psicomotricidad ofrece para la auténtica comunicación y expresión, intenta evitar, en la medida de lo posible, que se generen tempranamente dificultades en los aprendizajes y si estas se produjesen por cualquier razón, permite que sean detectadas en las aulas lo antes posible de forma que se pueda proporcionar la atención necesaria y evitar que se intensifiquen.

Reconocer el trabajo del psicomotricista en un centro educativo (en los niveles de especial, infantil, primaria e incluso secundaria) es razonable, pero su ámbito de actuación es más amplio, abarcando las áreas de educación, sanidad y servicios sociales tanto del sector público y privado. Se incorpora con pleno derecho en situaciones de normalidad, está igualmente interesado en la detección y prevención, y actúa cuando se ha descubierto alguna discapacidad y todo ello dirigido sobre una población muy diversa: lactantes, niños, adolescentes, adultos y tercera edad. Por tanto, sería posible encontrar a este profesional en hospitales, clínicas, servicios psiquiátricos, servicios hospitalarios, centros de salud, centros infantiles, centros educativos, centros de tercera edad, centros de rehabilitación, centros ocupacionales y asociaciones de atención a la discapacidad, etc.

Pero el estatuto epistemológico de la psicomotricidad está insuficientemente definido al situarse en la encrucijada de lo biológico y lo psicológico y adolece de cierta especificidad. Delimitar un campo propio de actuación distinto al de otros profesionales cercanos como fisioterapeutas, estimuladores, profesores de educación física, psicoterapeutas, etc. ha provocado no pocos enfrentamientos y batallas dialécticas agravadas, si cabe, por la confusión terminológica que surge del hecho de entender la psicomotricidad como una disciplina, como una técnica o como sinónimo de una actividad corporal.

Hay que tener presente que todo movimiento, por sencillo que sea, pone en funcionamiento estructuras y mecanismos complejos que exigen para su correcta ejecución la integridad anatómica y funcional de los sistemas nervioso, muscular y articular; expresa una intencionalidad y se inscribe en un entorno social, relacional y familiar para el que posee un valor significante. La intervención del psicomotricista se sitúa en el nivel de la unidad de la persona, intentando restablecer, mantener o enriquecer las relaciones del individuo consigo mismo, con su entorno y con los demás.

Son muchas las investigaciones que defienden la intervención psicomotriz en centros sociosanitarios y educativos (Castro y Manso, 1988; Urrutia y Gil, 1986; Fernández Sandonis, 1977), sin embargo resulta paradójico que la Psicomotricidad no tenga un marco curricular adecuado en nuestro ordenamiento profesional universitario y continúen ofertándose plazas de estos profesionales desde la Consejería de Servicios Sociales como así lo evidencia la RPT (Relación de Puestos de Trabajo) de este organismo.

En el convenio colectivo de la Junta de Andalucía, documento que recoge los acuerdos y condiciones de trabajo de este personal laboral, el psicomotricista tienen encomendadas un variado número de funciones: aplicación de técnicas perceptivo-motrices, de expresión corporal, de relajación y psicopedagógicas que sean necesarias para favorecer el desarrollo de las personas discapacitadas; participación en comisiones técnicas con el fin de asesorar, informar o dictaminar con relación a su materia; valoración de los casos que precisan atención psicomotriz; la elaboración y seguimiento de los programas de intervención que se estén llevando a cabo; etc. Todas ellas, al estar dentro del marco de la Consejería de Servicios Sociales, se dirigen a una población

discapacitada alejándose de las competencias e intereses que en materia sanitaria y educativa podrían cubrir estos profesionales.

Esta labor debe realizarse por personal cualificado y la formación que demos a los profesionales ha de cubrir estas necesidades (e incluso posibilitar la especialización de algunos servicios). Pero los actuales planes de estudios universitarios españoles no contemplan esta especialidad y la formación llega: 1) A través de instituciones extranjeras (Centro de Educación Física Especializada de Tours -Francia-, Hospital de Salpêtrière de Paris, etc.); 2) De la mano de organismos privados ubicados en territorio nacional (CEFOPP, Instituto de Ciencias Sanitarias y de la Educación, PSICOPRAXIS, etc.) con una gran oferta en diplomas, programas de reciclaje, jornadas, congresos, etc.; 3) A partir de colaboraciones con centros oficiales de formación del profesorado (CEPs. provinciales). Todos ofrecen unos conocimientos interesantes, pero en algunos casos adolecen de calidad y profundización y, sobre todo, carecen de validez oficial.

2. Retos para una adecuada formación docente. estado de la cuestión

De lo contado hasta ahora se deduce un vasto trabajo por hacer, un largo camino por recorrer en el que intentamos conseguir que la psicomotricidad sea reconocida como una adecuada estrategia didáctica educativa y preventiva y, que como tal, sea incluida en los actuales planes de estudio como una materia más en la formación de maestros y educadores. Por otro lado, luchamos por el reconocimiento de la figura profesional del psicomotricista reeducador/terapeuta, que realiza una intervención rehabilitadora y cuyo trabajo está ligado a la patología, al tratamiento de las disfunciones, alteraciones y discapacidades y por tanto enmarcado en la clínica, la atención sanitaria, la educación especial y los servicios sociales. Satisfacer estos propósitos requiere ofrecer una adecuada formación y conseguir el apoyo institucional de organismos oficiales competentes que concedan una valoración oficial de esta profesión (éste es justamente el primer objetivo que los distintos colectivos y asociaciones españolas -ACAPSI, AEP, ADP, APEE, CITAP, AEER y APP- constituidos en una Federación de Asociaciones de Psicomotricistas del Estado Español -Santa Cruz de Tenerife, Octubre de 1998- se han propuesto).

El proyecto es realmente ambicioso. Somos conscientes de esta necesidad y con este trabajo tratamos de encontrar algunas respuestas. Parto de un deseo particular de profundizar en estos temas pero también de un requerimiento profesional (como asesor técnico de tratamiento que soy en el área de psicomotricidad) que me invita a colaborar en la formación del personal educativo así como en la transformación de los centros infantiles que dependen de la Consejería de Asuntos Sociales en su adaptación a las exigencias que se precisan con la entrada en vigor de la actual Ley de Educación (LOGSE).

Los centros infantiles a los que hago referencia en esta investigación nacen hace algo más de dos décadas con una finalidad claramente asistencial. Su origen es claro y responde a un objetivo primordial: atender y asistir, sobre todo en temas de salud, higiene y alimentación, a los niños menores de 6 años que provenían de ambientes hipostimuladores y marginales y cuyas madres, por razones económicas fundamentalmente, accedían al mercado laboral.

En la actualidad la situación es diferente y este único propósito es insuficiente e inadecuado. Aunque la mayoría de los centros están ubicados en zonas de "actuación preferente" los cambios en la distribución de la población (una clase media que va a vivir al extrarradio) ha hecho que ésta sea más heterogénea. Los padres que se van incorporando muestran, en general, más interés por la educación de sus hijos y, por supuesto, por los planteamientos educativos y pedagógicos que ofrecen nuestros centros. Éstos, por su parte, han tenido que ir acomodándose a las nuevas necesidades, garantizando mayor calidad y nuevos servicios así como una mejora en la competencia y profesionalidad de sus trabajadores.

La LOGSE, y su desarrollo en la Comunidad Andaluza mediante el Decreto 107/1992 de 9 de Junio que establece las enseñanzas correspondientes a la Educación Infantil, obliga a los centros a acomodarse a la nueva filosofía educativa que esta ley propugna. Esta adaptación provoca no pocos problemas derivados en su mayoría de la propia estructura y organización con la que estos centros se crearon, alguno de ellos de muy difícil solución: a) adecuación de la ratio; b) creación y acondicionamiento de nuevos espacios que tendrán que destinarse a biblioteca, patios, sala de psicomotricidad, de usos múltiples, etc.; c) adaptación del espacio (aulas, comedor, salas de recreo...), medios (currículum, estrategias, etc.) y personal educativo (nuevos profesionales y personal de apoyo) para la incorporación de niños con necesidades educativas especiales; d) adecuada formación profesional de los educadores/as.

Especial incidencia tiene, desde nuestro punto de vista, la cualificación profesional de los/las educadores/as y el perfeccionamiento de su formación docente. ¿Qué se puede hacer cuando hemos de cambiar los modos de hacer, cuando tenemos que incorporar nuevos planteamientos pedagógicos, cuando hemos de acomodarnos a una nueva situación educativa?, y más concretamente ¿qué podemos hacer para mejorar la competencia de nuestros profesionales que practican la psicomotricidad como estrategia educativa en sus aulas?.

3. Propuesta de investigación

3.1. Identificación del problema. Objetivos

Un programa de formación eficaz requiere (Montero, 1987, 1990) identificar y analizar las necesidades existentes entre los profesionales a los que dicha formación va destinada al objeto de que sea significativa para ellos. Este es el propósito de nuestra investigación, nos interesa:

- a) Detectar las necesidades formativas que tienen los educadores/as de estos centros (cuya población escolar está comprendida en la franja de edad de 0-3 años).
- b) Analizar los problemas que se les plantean en sus respectivas aulas cuando intentan poner en práctica un trabajo de psicomotricidad educativa.
- c) Identificar el conocimiento que poseen de esta materia así como las características que conceden al trabajo psicomotor (su concepción de la psicomotricidad, qué edades incluirían en este trabajo, qué significa para ellos/as, que resultados obtienen, etc.)
- d) Extraer datos que permitan elaborar programas formativos útiles y apropiados.

3.2. Desarrollo de la investigación

El problema que planteamos se orienta hacia el descubrimiento, la comprensión y la descripción de un determinado fenómeno educativo. Es por ello que he elegido un enfoque metodológico de tipo cualitativo que me permita acercarme al discurso del docente con la intención de obtener la mayor cantidad de información posible a la vez que me permite echar mano de mi experiencia personal así como de la razón y de los sentimientos tanto para dar significado al proceso como a los documentos y conclusiones que se vayan derivando. Este proceso será posible gracias a algunas técnicas de recogida de datos entre las que se incluyen: entrevistas, encuestas, listados de competencias, etc. Procedimientos de aproximación válidos y que bien contruidos y aplicados permiten obtener gran cantidad de información sobre un variado número de sujetos y en poco tiempo (Balbás, 1995).

Concretamente al centrarnos en la formación y metodología psicomotriz que se lleva a cabo en nuestros centros, hemos efectuado una doble aproximación al problema objeto de estudio:

- 1- Realizando una serie de entrevistas libres a sujetos seleccionados lo que me llevará a definir el problema y a determinar una serie de tópicos con los que poder elaborar un cuestionario.
- 2- Una vez confeccionado el cuestionario, a partir de los datos que se desprenden de las entrevistas, lo aplicamos sobre el total de la muestra que participa en la investigación, de este modo la información que se consigue es más completa y rica.

A) Primera aproximación: Entrevistas

La entrevista es una técnica de recogida de datos muy utilizada en la investigación cualitativa y que es definida por Ruiz Olabuenaga (1996: 165) como “...una forma de obtener información mediante una conversación profesional con una o varias personas para un estudio analítico de investigación...implica siempre un proceso de comunicación en el que el entrevistador y entrevistado pueden influirse mutuamente tanto consciente como inconscientemente...”. Es cierto que este instrumento crea un marco artificial que implica en sí mismo un esfuerzo de inmersión por parte del entrevistado y conlleva además un cierto grado de intimidad, pero también considero que es una técnica de descubrimiento que puede sustituir a la observación directa y que convive simultáneamente con el fenómeno de estudio.

B) Muestra

Para llevar a cabo las entrevistas seleccionamos, según criterio estratégico, varios sujetos que consideré eran idóneos y representativos y cubrían las expectativas para la investigación que me había marcado: un mínimo nivel de formación, una labor docente desarrollada en la primera etapa de educación infantil (0-3 años) y pertenecientes a centros públicos y privados. La elección dio el siguiente resultado: tres sujetos, de uno y otro sexo; titulación mínima de profesor de Primaria; edades entre 28 y 38 años; antigüedad laboral media de 5 años. Se han omitido los nombres por decisión de los propios entrevistados. La muestra queda expresada en la siguiente tabla:

<i>Formación</i>	<i>Centro</i>	<i>Edad</i>	<i>Sexo</i>
Licenciado en CCEE	C. Municipal infantil	35	H
Profesora de Primaria	C.I. Junta de Andalucía	38	M
Prof. Ed. Infantil	C. Infantil Privado	28	M

C) Recogida de datos

Sometimos a los sujetos designados a una entrevista a la que dimos un formato libre de preguntas y respuestas. Realizamos al menos una con cada uno de ellos y con una duración variable (entre 40 minutos y dos horas y media) que en algunos casos se realizó en varias sesiones previamente acordadas. Al margen de esta libertad para sus afirmaciones, había tres cuestiones que sí tenía intención que los/as educadores/as contestasen:

- 1- ¿Qué entendían por “psicomotricidad”? ¿Qué significa para ellos/as?.
- 2- ¿Qué edades y qué tipo de niños incluirían en un trabajo de estas características?.
- 3- ¿Qué necesidades consideraban básicas para su formación y para poder iniciar en sus respectivos centros un trabajo de educación psicomotriz?.

El registro y conservación de la información se realizó tomando nota de las respuestas en el mismo momento que estas se producían con técnica de papel y lápiz, de este modo podía evitar y corregir la falta de concreción de algunos comentarios, despejar dudas cuando no resultaban demasiado claras sus respuestas y otorgaba cierta frescura y espontaneidad al relato.

D) Análisis de datos obtenidos

El análisis de las entrevistas supone desentrañar las estructuras de significación que se encuentran en los documentos y determinar su alcance, por lo que, en la medida de lo posible, hay que buscar no sólo lo obvio sino también el sentido indirecto, latente que pone de manifiesto lo oculto que los entrevistados han pretendido transmitir.

El estudio detallado de los textos recogidos nos llevó a un esmerado conocimiento de los intereses y necesidades que los entrevistados estiman indispensables en su formación, así como a elaborar una serie de tópicos que me permitiría la posterior elaboración del cuestionario y que se reflejan de forma pormenorizada en las siguientes tablas:

Tópicos extraídos de las entrevistas

1. La psicomotricidad ayuda a que el niño aprenda conceptos espaciales, temporales y ritmos.
2. Con la psicomotricidad el niño se conoce mejor a sí mismo y aumenta sus capacidades físicas.
3. La psicomotricidad nos permite descubrir el lenguaje del cuerpo del niño, sus deseos, sentimientos y necesidades y así poder actuar en consecuencia.
4. En el ciclo 0-3 años es muy necesario un trabajo de psicomotricidad ya que es una etapa muy importante para el desarrollo de sus capacidades.
5. Todos los niños de esta etapa (incluidos los que requieren necesidades especiales) son aptos para un trabajo de psicomotricidad.

Listado de necesidades

1. Reuniones periódicas con supervisión.

2. Espacios acondicionados adecuados.
3. Formación práctica específica sobre el tema.
4. Un especialista (para realizar esta tarea).
5. Que esté incluido en el plan de Centro.
6. Formación teórica específica.
7. Recursos materiales adecuados.
8. Contacto con otros centros que realicen experiencias semejantes.

3.2. Segunda aproximación: Cuestionario

En las investigaciones sobre formación del profesorado la crítica que más se repite es la falta de sentido y escasa relevancia de las actividades formativas (Marcelo, 1994). Este supuesto –que compartimos- nos indujo a introducir en forma de cuestionario, en los cursos de reciclaje que el personal educativo de los centros infantiles de Servicios Sociales ha de realizar anualmente, una serie de interrogantes sobre la práctica de la psicomotricidad en sus centros. Nuestra intención era animarles a reflexionar y manifestar sus opiniones sobre este tema.

Con respecto a los cuestionarios sabemos que presentan algunos inconvenientes, el más importante es que las respuestas pueden estar mediatizadas por lo que el sujeto entiende, o cree entender, que se le pregunta y por la percepción que tenga del mismo y de sus posibles objetivos. También se corre el riesgo de que los sujetos respondan como creen se espera que lo hagan. En cualquier caso una buena técnica de entrevista, con adecuados procesos de intercambio e interacción (técnicas de sonsacamiento, estrategia de lanzadera, de relanzamiento y control) salva la riqueza y la calidad de la información que se obtiene. En definitiva, lo he estimado idóneo para un conocimiento del tema que se investiga.

A) Muestra

El cuestionario elaborado se ofreció a todos los profesionales (educadores/as, puericultores/as y directores/as), 32 personas en total, que participaron en uno de los cursos de formación que anualmente se organiza para ellos. Población que representa casi el 35% del total de la plantilla educativa que atienden nuestros centros. De nueve centros existentes (cuatro ubicados en diferentes zonas de la capital y cinco repartidos por la provincia) se contaron, para responder el cuestionario, con profesionales de siete de ellos.

Es una muestra bastante homogénea (con ciertas excepciones propias de los diferentes rangos profesionales) en cuanto a formación e intereses se refiere y que participó sin temor ni dificultad alguna en la experiencia que propusimos.

B) Recogida de datos

Con el cuestionario se pretende conocer lo que hace, opina o piensa un gran número de encuestados, (esta es una de sus ventajas) mediante preguntas que realizamos por escrito y que no requieren, al contrario que en la entrevista la presencia del entrevistador. El cuestionario es fácil de aplicar y la información se recoge con relativa facilidad ya que en la mayoría de los casos y debido a la estructura propia de la pregunta que se expone (ver anexo), es un proceso fundamentalmente mecánico.

No hubo pérdida ni olvido de respuestas en ninguno de los ejemplares que se ofrecieron, entre otras cosas porque se entregaron y se recogieron personalmente, como ya he comentado, al inicio de un curso de formación. El sesgo que puede suponerse por la homogeneidad de la población entrevistada resultaba, en este caso, beneficioso para el tema que se intentaba investigar, debido tanto a la implicación de los sujetos como a la directa relación con su trabajo.

C) Análisis de los datos

Un análisis cuantitativo de las respuestas obtenidas permitió confirmar los tópicos que se enunciaban en las entrevistas. Se recogió un mayor número de respuestas (la muestra es superior) y de un modo más objetivo y ordenado. Sus respuestas fueron bastante unánimes, obteniendo los siguientes datos:

- a) El 65% de los profesionales consultados se consideran preparados para introducir la psicomotricidad en su clase.
- b) El 25% lo haría pero con alguna reserva, tutelados y coordinados con un especialista y nunca en relación con niños discapacitados (estos deberían ser llevados por un psicomotricista).
- c) El 10% restante no se juzgan a sí mismos preparados.

En cuanto a la lista propuesta y que debían enumerar en orden de preferencia de acuerdo con el criterio de...*más necesario para llevar a cabo un trabajo psicomotriz...*, determinaron:

1. Formación práctica específica sobre el tema (47%).
2. Espacios acondicionados y materiales adecuados (22.5%).
3. Formación teórica específica (13%).
4. Relación con otros centros que realicen estas experiencias (7%).
5. Un especialista para realizar dicha tarea (3'5%)
6. Que esté incluida en el Plan de Centro (3'5%)
7. Reuniones periódicas con supervisión (3'5%)
8. Contacto con otros centros que realicen estas experiencias (0%)

De acuerdo con las preguntas que aparecían en el cuestionario se deducen algunos otros datos que sin estar directamente relacionados con el tema que se está investigando si que aportan luz sobre su concepción de la psicomotricidad y la educación en esta etapa:

- a) El primer ciclo de educación infantil, 03/4 años, es muy importante para la realización de un trabajo de tipo psicomotor.
- b) Todos los niños del centro, sin excepciones, deberían poder acceder a este tipo de trabajo.
- c) Los niños que presentan alguna minusvalía, y de acuerdo con las características de ésta, requieren un trabajo psicomotor reeducativo específico.

4. Conclusiones e implicaciones

Con algunas matizaciones particulares todos los entrevistados y encuestados dejan claro la inutilidad y vacuidad de esta formación postacadémica a la que acuden de forma más o menos obligada y que no les motiva a introducir cambios en su dinámica de trabajo ni a investigar sobre nuevos métodos y estrategias. Del mismo modo reconocen que esta formación les sirve para refrescar nociones olvidadas y recoger, en algunos casos, propuestas didácticas novedosas, pero la teoría que manejan no les es útil para su labor diaria y cuando terminan lo hacen con las mismas dudas con las que iniciaron los cursos.

Junto a estas apreciaciones más generales y algo subjetivas se concluye lo siguiente:

1. El concepto de psicomotricidad que los/as educadores/as manejan es confuso. De las entrevistas que mantuve seleccioné tres afirmaciones que expresan modos diferentes de enfrentarse al hecho psicomotor y que, como reconoce Muniaín (1997), corresponde con distintas formas de entender la práctica de esta disciplina. Las declaraciones recogidas hacen pensar (corresponden) en el modelo psicopedagógico de Picq y Vayer (1977), la propuesta psicocinética de Le Boulch (1981) y el planteamiento dinámico de Lapiere y Aucouturier (1980) respectivamente. Las ofrecí en los cuestionarios al resto de la población estudiada.
2. El análisis de los cuestionarios ofrece datos nuevos que no se habían recogido en las entrevistas previas a partir de las que se establecieron los tópicos: a) Carencia de una formación continua adecuada y b) Necesidad de especialistas (psicomotricistas) en los centros.
3. En cuanto a la valoración del listado de necesidades casi la mitad de los participantes estiman como "más necesario" y solicitan con mayor entusiasmo una *formación práctica* específica sobre el tema.
4. Se confirman algunos de los tópicos que se habían extraído de las entrevistas realizadas: A) Consideración de la educación psicomotriz como una disciplina muy importante para incorporar en los centros; B) Necesidad de que ésta se oferte a todos los niños.

Deducimos, a partir de los resultados de esta investigación, que queda en nuestras manos –técnicos de tratamiento y expertos en el área de psicomotricidad de la Junta de Andalucía– la responsabilidad de introducir y lograr en los centros el reconocimiento de la psicomotricidad como instrumento educativo especialmente válido para el desarrollo global de las capacidades del niño y con un valor preventivo en la detección y discriminación

de aquellos casos que puedan requerir apoyo y ayuda específica. Por otro lado es también competencia nuestra garantizar, a los educadores que desean poner en marcha en sus respectivas aulas un trabajo de este tipo, una adecuada formación teórico-práctica para el desenvolvimiento óptimo de dicha tarea así como mantener y formar a especialistas que detecten, evalúen y programen en aquellos casos que se estime necesario.

Referencias bibliográficas

- Arnaiz, P. (1988). *Fundamentación de la práctica psicomotriz de B. Aucouturier*. Madrid: Sec-Olea.
- Arnaiz, P. (1994). *Deficiencias visuales y psicomotricidad: teoría y práctica*. Madrid: ONCE. Sección de Educación.
- Arnaiz, P. y Lozano, J. (1996). *Proyecto curricular para la diversidad. Psicomotricidad y lectoescritura*. Madrid: CCS.
- Balbás, M. J. (1995). Un instrumento para evaluar las necesidades formativas de los profesores ante la integración. *Revista de Educación Especial*, 20, 41-59.
- Bolívar, A. (1995). *El conocimiento de la enseñanza*. Granada: FORCE.
- Castro, J. y Manso, M. (1988). *Metodología psicomotriz y educación*. Madrid: Ed. Popular.
- Colección de materiales curriculares para la educación infantil*. Sevilla, Consejería de educación y Ciencia. Junta de Andalucía.
- De Vicente, P. S. (1993). *La formación de profesores y su enseñanza*. Granada: FORCE.
- Fernández Sandonis, J. (1977). Psicomotricidad y esquema corporal en algunos aspectos de la asistencia psiquiátrica hospitalaria y extrahospitalaria. *Revista Española de Psicoterapia Analítica* 9, 75-82.
- García, M. J. y Holgado, A. (1990). *Metodologías de intervención psicomotriz en el aula y propuesta de diseño curricular*. Salamanca: Amarú.
- Lapierre, A. y Aucouturier, B. (1980). *El cuerpo y el inconsciente en educación y terapia*. Madrid: Científico-médica.
- León, M. J. (1996). *Educación especial para psicopedagogos*. Granada: FORCE.
- Le Boulch, J. (1981). *La educación por el movimiento en edad escolar*. Buenos Aires: Paidós.
- Llorca, M., Sánchez, J. y Castro, J. (1997). *El juego, un lugar para compartir y aprende*. Panel presentado en el 6º Congreso Mundial sobre el Síndrome Down, Madrid, 23 al 26 de Octubre, 1997.
- Llorca, M. y Vega, A. (1998). *Psicomotricidad y globalización del currículum de educación infantil*. Málaga: Aljibe.
- Marcelo, C. (1994). *Formación de profesores para el cambio educativo*. Barcelona: PPU.
- Montero, L. (1987). Las necesidades formativas de los profesores como enfoque de la formación en servicio: análisis de una investigación. *Revista de Investigación Educativa*, 5 (9), 7-31.
- Montero, L. y otros. (1990). Análisis de necesidades de formación del profesorado. *Revista de Investigación Educativa*, 8 (16), 175-182.
- Muniaín, J. L. (1997). Noción/Definición de Psicomotricidad. *Psicomotricidad* 1 (55), 53-86.
- Picq, L. y Vayer, P. (1977). *Educación psicomotriz y retraso mental*. Madrid: Científico-médica.
- Prieto, M. D. (1983). Concepto de esquema corporal. Perspectivas teóricas. Implicaciones en la Psicología escolar. *Anales de Pedagogía* 1, 229-284.
- Ruiz Olabuenaga, J.I. (1996). *Metodología de la investigación cualitativa*. Bilbao: Universidad Deusto.
- Sánchez, J. (1996). *Jugando y aprendiendo juntos*. Málaga: Aljibe.
- Sola, T. (Coord.) (1995). *Las necesidades de formación del profesorado de educación infantil*. Granada. I.C.E: Universidad de Granada.
- Textos legales: *LOGSE*. Ley Orgánica 1/1990 de 3 de Octubre.
- Urrutia, C. y Gil, A. (1986). Una experiencia de psicomotricidad relacional en institución. *Informaciones Psiquiátricas* 106, 417-420.

ANEXO

CENTRO INFANTIL: _____

Este cuestionario está dirigido a los/as profesionales que realizan su labor educativa en los Centros Infantiles dependientes del IASS de Jaén.

1. Señala con una X la afirmación que corresponda mejor con la idea que tienes sobre lo que debe ser una tarea psicomotriz.

... *La psicomotricidad ayuda a que el niño aprenda conceptos espaciales, temporales, ritmo...*

... *Con la psicomotricidad el niño se conoce mejor a sí mismo y aumenta sus capacidades físicas (con los ejercicios de saltos, carreras...)*

... *El niño expresa con su cuerpo lo que siente y desea. La psicomotricidad nos permite descubrir ese lenguaje de sentimientos, deseos y necesidades y actuar en consecuencia...*

2. ¿Qué edades consideras importantes para trabajar la psicomotricidad?

Todas ; 0-2 años ; 2-3 años ; 3-4 años .

¿Por qué?

3. ¿A qué niños propondrías en un trabajo de psicomotricidad educativa?

A todos ; A los niños de de edad; A ninguno .

¿Por qué?

4. ¿Crees estar preparado/a para realizar un trabajo psicomotriz con tus alumnos?

5. En caso de responder negativamente a la pregunta 4. ¿Quién debería realizarlo?

6. Enumera, en orden de preferencia, de esta lista que propongo a continuación, las cosas que crees más necesarias para llevar a cabo un trabajo psicomotriz.

Reuniones periódicas con supervisión.

Espacios acondicionados adecuados.

Formación práctica específica sobre el tema.

Un especialista (para realizar esta tarea).

Que esté incluido en el proyecto de Centro.

Formación teórica específica.

Materiales.

Conocimiento y contacto con otros centros que realicen estas experiencias.